



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**MODIFICA RESOLUCIÓN N° 052/2015/D.A.E.,
QUE CONCEDE BECA INDÍGENA, POR EL AÑO
ACADÉMICO 2015, A LOS ALUMNOS QUE SE
INDICAN.-**

PUNTA ARENAS, AGOSTO 11 DE 2015.-

RESOLUCIÓN N° 066/2015 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 052/2015 D.A.E., de fecha julio 15 de 2015 que concede Beca Indígena, por el año académico 2015, a los alumnos nuevos que se indican.-

2.- La Resolución N° 032/2015/DAE, de fecha mayo 04 de 2015, que concede Beca de Estudios para alumnos (as) destacados (as) en el Programa Propedéutico de la Universidad de Magallanes, por el año académico 2015, a los alumnos nuevos y renovantes que se indican:

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 052/2015/D.A.E, DE FECHA JULIO 15 DE 2015, QUE CONCEDE BECA INDÍGENA, POR EL AÑO ACADÉMICO 2015, POR PRESENTAR ASIGNACIÓN BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS (AS) DESTACADOS (AS) PROGRAMA PROPEDEÚTICO :

DONDE DICE:

<u>NOMBRE</u>	<u>C. IDENTIDAD</u>	<u>CARRERA</u>	<u>MONTO \$</u>
CARO CARO JOSELYN FRANCISCA	19.168.305-6	TRABAJO SOCIAL	1.178.500

DEBE DECIR:

<u>NOMBRE</u>	<u>C. IDENTIDAD</u>	<u>CARRERA</u>	<u>MONTO \$</u>
CARO CARO JOSELYN FRANCISCA	19.168.305-6	TRABAJO SOCIAL	882.671



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 066/2015 D.A.E., DE FECHA 11 DE AGOSTO 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles
- Facultad de Educación y Cs. Sociales - Departamento de Ciencias Sociales - Trabajo Social -
Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios
Asistenciales - Oficina de Partes.-

